

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5182** *Resolución de 30 de marzo de 2021, de la Diputación Provincial de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 57, de 23 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante libre designación:

Un puesto de Director de Servicios Administrativos, Contratación, Transparencia, Calidad y Evaluación, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en la página web ([www.dguadalajara.es](http://www.dguadalajara.es)) y en el tablón de anuncios de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Guadalajara, 30 de marzo de 2021.–El Presidente, José Luis Vega Pérez.